



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLI

Sábado 12 de Noviembre de 1927.

Núm.º 2668

Virtudes cívicas de gran importancia social

7. LA RELIGIOSIDAD.

I.

Que pretendamos mezclar aquí a la religión con el civismo, es algo que, en esta época de despreocupación y de materialismo, parecerá tal vez a algunos chocante en extremo. Sin embargo, de la religiosidad como gran virtud cívica, sin duda la más importante de todas, hemos de ocuparnos, Dios mediante, en este y en sucesivos artículos.

La palabra *religiosidad* se ha formado, como es evidente, de la palabra *religión*. En general, llámase religión al culto de adoración y veneración tributado a Dios por parte de un hombre o de un país. Llámase asimismo religión al conjunto de las creencias y prácticas religiosas de un individuo o de una nación.

A la vista de las prácticas religiosas, de los actos de culto, de los sacerdotes, de los ornamentos sagrados y de los templos esparcidos por todo el mundo, ocurren espontáneamente a nuestra corta inteligencia estas preguntas: *¿De dónde viene la religión? ¿Quién habrá inventado la religión? ¿No parece ella algo inútil, de que podría fácilmente prescindirse, sin exponerse por eso la sociedad a serios descalabros?*

Esas preguntas se han hecho a sí mismos, en las intimidades de su corazón, muchos niños, muchos jóvenes y tal vez también muchos hombres en edad madura, sin saber a punto fijo cómo contestarlas. Procuraremos satisfacer ante todo y de un modo breve *tan razonable curiosidad*. Manos a la obra:

¿De dónde viene la religión?

De esto hanse ocupado los filósofos de todos los tiempos, al querer investigar sobre el origen de la idea que el hombre tiene de la existencia de Dios, y el resultado de esas investigaciones ha sido, con raras excepciones, el siguiente: *La idea de Dios es natural en el hombre*. Vale decir, que brota del instinto natural del ser humano. Por esto algún filósofo ha querido definir al hombre, llamándolo: *Animal religiosum*. Que es como decir: que el hombre es un ser viviente dotado de instinto religioso. Pues entre todos los seres creados el hombre es el único dotado de este sentimiento. Luego viene la recta razón a confirmar lo que ya el hombre, como por instinto, está inclinado a creer. Ya el Salmista dijo en su tiempo: *Los cielos pregonan la gloria de Dios y el Universo anuncia ser obra de sus manos*. Y los filósofos añaden a esta otras pruebas concluyentes sobre la existencia de un Ser Supremo, de las cuales prescindiremos aquí, en gracia de la brevedad.

Es cierto que algún filósofo ha atribuido el origen de la creencia en Dios, observada en la humanidad entera, al miedo del hombre, suponiendo, más sin dar sobre ello pruebas concluyentes, que el hombre primitivo, al encontrarse débil y desarmado frente a los elementos naturales *formidablemente alborotados* (una tempestad violenta, por ejemplo), recurrió para su propia defensa a la invocación de un Ser superior, al cual llamó *Dios*. Mas esto no pasa de ser una mera suposición filosófica y nada más.

En cambio la inmensa mayoría de los filósofos de todos los tiempos, reconocen que la creencia en Dios es *natural* en el hombre *por lo mismo que es universal*, pues la encontramos en todas las razas, bajo todos los climas, en todas las épocas y en todos los pueblos. Es notabilísima a ese respecto aquella sentencia de Platón: *Es más fácil en ontrar una ciudad erigida en el aire, que encontrar un pueblo sin la creencia en la divinidad*. Y aquella otra de Cicerón: *No hay en el mundo ninguna raza tan arisca ni tan fiera, que, aunque ignore a qué Dios debe adorar, no sepa que Dios existe*. De esta manera hablaron con *total asincronidad* dos sabios tan famosos dentro de la antigüedad pagana, como lo fueron Platón entre los griegos y Cicerón entre los romanos.

Con estos dos sabios antiguos, son innumerables los sabios que en todos los tiempos han declarado sinceramente, que a la vista del universo creado sienten en lo íntimo de su corazón una voz que les dice: *Dios existe*. Y luego deteniéndose en la contemplación de ese mundo exterior con todos sus maravillosos esplendores de vida, de finalidad, de belleza y de sabiduría se confirman en la verdad real de su creencia. Por lo cual afirma Augusto Nicólas, que la misma imposibilidad en que están, los que se dicen arrogantemente *ateos*, de probar que no hay Dios, es una prueba más de que Dios existe.

Ahora bien; dado que la voz de la conciencia universal proclama la existencia de un Ser Supremo, es evidente que de esa misma conciencia universal brota naturalmente el sentimiento religioso, con la idea de tributar a Dios culto de adoración, de someterse a las leyes que se suponen emanadas de él, de rendirle homenaje por medio de actos externos, entre los cuales el principal es el *sacrificio sagrado*. Por donde tenemos que, la religión dimana de la creencia universal en la existencia de Dios como Ser Supremo, creador y ordenador de todas las cosas que existen, como Juez justísimo, que toma en consideración todos los actos del hombre, buenos y malos, para dar a cada uno su justo merecido, y por tanto, que El es bueno y misericordioso con los buenos, así como también severo y justo con los que obraron la maldad. Dios y religión son, pues, dos conceptos que se hallan íntimamente ligados entre sí y que se complementan mutuamente. De todo lo cual deducimos que, *en Dios mismo está el origen de la religión*. Esto nos parece claro.

¿Quién ha inventado la religión?

Mas prosigamos en nuestro razonamiento: Siendo Dios y religión dos cosas que, respecto de nosotros, se identifican en su origen, según lo dejamos apuntado, y teniendo *el común sentir de los filósofos* por natural en el hombre la idea de Dios, natural ha de ser necesariamente la idea de darle culto, que es lo que constituye la religión. Y así resulta que la religión, en cuanto a su origen, no puede haber sido inventada por ningún hombre, sino que, como sentimiento natural, fué infundida por el mismo Dios en el ser humano, tal como él lo ha creado, y por lo tanto, que *solo Dios es el inventor de la religión*. Pecan, por eso, de una suspicacia extremadamente *maliciosa e ignorante*, quienes dicen, en su irreflexión, que *eso de la religión es cosa inventada por los sacerdotes*, para sus

conveniencias personales.

Mas ¿quién podrá creer *honradamente* que a un hombre le sea tan fácil constituirse a sí mismo *sacerdote* en nombre de Dios, sin la previa creencia universal en la existencia de Dios firmemente arraigada en el corazón de la humanidad? Además la palabra *religión* viene de *religar*, que significa, añadir *nuevos lazos* a los ya existentes. Y ¿cómo, pregunto yo, se le puede ocurrir a ningún hombre de *sano juicio* inventar nuevos lazos para esclavizar a sus semejantes, ya de sí tan débiles en fuerzas físicas, intelectuales y morales, como sería el caso de que inventare una religión, sin la previa existencia de Dios? Y si efectivamente la hubiera inventado el hombre, como Dios no existiera realmente, ¿qué consistencia habría tenido, qué duración, qué fuerza de dominio sobre las conciencias, ni qué fuerza de expansión habría alcanzado en la sociedad? Más verdad, aunque no toda la verdad, encerraría aquella sospecha que impugnamos, si sólo afirmase que las *distintas formas de religión* que vemos en el mundo son inventos humanos, pues así son efectivamente, si exceptuamos a la religión judía y a la religión católica.

De donde es lícito concluir que si en todos los pueblos hallamos vivo constantemente el sentimiento religioso, ello es debido al hecho de que Dios realmente existe, y que Dios es el que ha querido imponerle al hombre este nuevo lazo, para mantenerlo más íntimamente ligado y unido a su Criador y Señor que no lo estaría con los demás lazos puramente exteriores. Y le ha impuesto Dios al hombre la religión, no para esclavizarlo y angustiarse, como suele ser el fin del tirano que ata y encadena a sus semejantes, sino para enseñarle el verdadero camino de la libertad y del bien. ¡Esto en su sublimidad sólo puede ser producto de la mente divina, pues que en sí contradice el modo humano de entender las cosas!

¿No parece la religión cosa inútil?

Y ya vamos haciendo luz para contestar a la tercera pregunta apuntada al principio, que es esta: *¿No parece la religión algo inútil, de que podría prescindirse fácilmente, sin exponerse la sociedad a serios descalabros?*

Veamos ante todo para qué sirve la religión en el mundo, para deducir luego si o no resultaría de su supresión absoluta ningún trastorno en la buena marcha de la sociedad. Para eso razonamos de la manera siguiente: *Dios debe existir*, (y si no existiera debería inventarse, como ha dicho algún sabio) *para que en el mundo haya un principio de autoridad, de justicia, de moralidad y de orden*.

Efectivamente. Todo poder constituido necesita, para imponer a los súbditos *naturalmente* sumisión y obediencia, invocar a Dios, de quien aparece como representante, y aquellos así entendiéndolo se la rinden más de buen grado. Pero supongámonos, por un momento, que el hombre constituido en autoridad niega la existencia de un Ser Supremo a quien representa y ¿qué sucederá? Pues que representando sólo un poder puramente humano y hallándose destituido de toda otra representación de orden superior, aparecerá ante sus súbditos como algo muy veleidoso, muy endeble, insignificante y aun raquítico comparado con su elevada misión de gobernar, dirigir, juz-

gar, castigar o favorecer a los ciudadanos; y entonces el raciocinio vulgar de que *de hombre a hombre va cero*, brota naturalmente del entendimiento de cada ser racional, por corta que sea su inteligencia. Y así dirá este con sobrada razón: ¿por qué he de someter el propio juicio al juicio de otro hombre que no es más que yo, por más encumbrado que esté en la sociedad, ¿por qué he de sujetar la propia acción al mandato de otro hombre, si este no tiene en sí más representación que la simplemente humana, que todos conocemos por muy falible y mezquina, por más altas que sean sus dotes naturales?

De aquí a una rebeldía universal no hay más que un paso. *La anarquía universal sería*, pues, *la consecuencia de la extirpación radical de la religión en el mundo*. *Anarquía en las relaciones entre gobernantes y súbditos, anarquía en la administración de justicia, anarquía en las costumbres, anarquía en las relaciones sociales*.

Bien lo comprendieron así los grandes estadistas ingleses al final de la Gran Guerra, al contemplar al mundo amenazado por las llamas de la anarquía, que se levantaban voraces en todas las naciones. Por eso dieron ellos aquella célebre y atinada proclama, invitando a todos los súbditos del gran Imperio Británico a volver sus ojos hacia *la divinidad como principio único del orden, de la justicia, de la prosperidad y felicidad de los pueblos*. Ejemplo viviente de lo que decimos lo constituye hoy día el ex-imperio de los Zares, Rusia, gobernada ahora por una horda de caciques salvajes, por su crueldad y carencia absoluta del sentimiento religioso natural, verdaderos verdugos del gran pueblo eslavo. Y fundándonos en esa misma verdad, tampoco sería difícil predecir acerca de la suerte que aguarda a Méjico actual, si no se pone freno allí al delirio antirreligioso de sus gobernantes. La anarquía más fatal y espantosa será la parte que le reservan sus destinos.

Ahí teneis, pues, los males gravísimos a que se expondría el mundo si desapareciera de él radicalmente la religión. *El convertirse en un volcán gigantesco de pasiones desenfrenadas, imponente, aterrador, desolador, indomable*. Sin el apoyo capital de la creencia en Dios, sin los lazos que impone la religión, el hombre se convierte en una fiera, que es mucho más peligrosa que las mismas fieras del desierto. *O religión, o anarquía*. No hay término medio. O también, dicho con otras palabras: *Lo que pierda en vitalidad la religión en una sociedad, lo ganan en fuerza los malos instintos, generadores de la anarquía social*. Nos lo enseña la Historia que es la gran maestra de la vida.

Por todo lo dicho podemos afirmar ser una verdad fundamental esta: *que la religión es el más alto regulador moral de la sociedad humana*.

Y siendo esto así ¿no tendrá la religión nada que ver con el civismo, con las virtudes cívicas?

J. V.

NODRIZA

Primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes, desea encontrar criatura para amamantar, tanto en su casa como fuera de ella.

Para informes: Can Serrilles, S'Horta, Felanitx.



D.^A ANA MARIA VALLS Y FUSTER

ESPOSA DE D. FRANCISCO FUSTER Y VALLS

Falleció en Felanitx el día 9 de Noviembre de 1927

a los 27 años de edad

E. P. D.

Su esposo, hijos (presentes y ausente), hijos políticos (presentes y ausente), hermanos (presente y ausentes), nietos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso del alma de la fnada.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORITA

Catalina Miquel Rosselló

Falleció en Palma el jueves 10 del corriente mes

después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La tuberculosis y la lucha antituberculosa

D'ertación leída por el Dr. Bartolomé Vanrell Camps, en la sesión del 21 de Septiembre de 1927 del Rotary Club de Mallorca.

Sin negar que el mejoramiento social de la humanidad, la resistencia de ciertas razas, el desarrollo de una inmunidad parcial, son factores que influyen sobre la disminución de la tuberculosis; hemos de admitir, como demostración de los hechos, que el factor principalísimo de esta disminución es el desarrollo de una organización antituberculosa completa.

El plan que debe seguirse, según las nuevas doctrinas, y el que la experiencia ha sancionado definitivamente en otros países, es el de orientar la lucha antituberculosa según una doble finalidad: hacerla completa, entendiendo por tal la que dispone de los elementos necesarios para hacer el tratamiento de todas las formas de la enfermedad y en todas las edades y hacerla proporcionada a las necesidades mínimas de Baleares.

Una organización antituberculosa completa ha de disponer: de un centro de diagnóstico y profiláctico "que es el dispensario", en conexión con salas de aislamiento en el Hospital para los casos graves, con los sanatorios para los casos de mediana gravedad, con los preventorios para las formas atenuadas, en especial para la infancia por ser la más expuesta al contagio, con las escuelas sanitarias, escuelas de sol, colonias escolares, emplazamientos familiares en el campo y sala de aislamiento en la Maternidad.

El Dispensario debe ser el cuartel general de la actividad antituberculosa de la región a que ha de servir; así lo ha entendido el Gobierno al disponer que todas las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos mayores de 10 000 habitantes deben crear y sostener estos establecimientos.

Los sanatorios son los establecimientos situados lejos de las poblaciones y en condiciones climatológicas favorables, donde se practica el tratamiento dietético-higiénico; y donde solo son admitidos los enfermos curables o cuya notable mejoría les permita sobrellevar vida casi normal. Se clasifican los sanatorios, según su situación, en marítimos, propios para el tratamiento de las tuberculosis llamadas quirúrgicas, de mediana altura y de altura, propios éstos para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar. Según nuestra especial situación geográfica y condiciones climatológicas, opino que no tenemos necesidad de Sanatorios de altura, *Na Burguesa*, el *Puig d'els bous* son para mí suficientes. Ahora bien, teniendo en cuenta que la clínica de nuestro Hospital Provincial no reúne condiciones y creo está dispuesto que las Diputaciones vienen obligadas a crear un sanatorio; podrían armonizarse los dos servicios (clínicos y sanatorio) destinando a tal fin el edificio que posee la Diputación Provincial en el *Puig d'els bous*, previo estudio de las reformas necesarias, seguro que el importe de las mismas puede sufragarlos nuestro organismo provincial, sin de nivelar sus presupuestos.

Preservar el niño debe ser la base de toda lucha; el niño, en efecto, está mucho más expuesto al contagio y es además el padre de generaciones futuras. Debemos, por tanto, poner todo nuestro empeño en separar inmediatamente al recién nacido de madre tuberculosa, para colocarlo en un medio sano, seguros de que con ello arrancaremos una víctima a tan terrible enfermedad. En la Inclusa debe crearse una sala de aislamiento para los niños tuberculosos.

Durante la segunda infancia, los niños sanos deben ser sustraídos al contacto de los padres o parientes tuberculosos, emplazándolos en preventorios o en familias de campesinos sanos, moral y físicamente. Sitio ideal para establecer un preventorio sería el Parque del Castillo de Bellver.

En cuanto a las escuelas de bosque, marítimas o simplemente de aire, son producto de la enseñanza derivada de las colonias escolares asunto que trató, con acierto y detalle, el Sr. Ramis en una de las sesiones de Rotary, lo que me evita el hacerlo hoy; debiendo solo insistir en la imperiosa necesidad de

establecer la ficha escolar antituberculosa.

Estas son, a mi entender, las necesidades que es preciso satisfacer para emprender una lucha antituberculosa bien orientada y capaz de proporcionar resultados efectivos. Parece, a primera vista, una empresa imposible de acometer, puesto que todo o casi todo está por hacer en nuestra región; pero téngase en cuenta que es lo mismo que tuvieron que llevar a la práctica todos los países, que, conscientes de la importancia del mal, pusieron un vigoroso esfuerzo en combatirlo alcanzando un triunfo rotundo, ya que nuestras estadísticas actuales de mortalidad por tuberculosis no se diferencian en nada de las que presentaban dichas naciones antes de la implantación de un plan bien estudiado de lucha contra tal enfermedad.

Lo esencial es aunar los esfuerzos que aisladamente se pierden; sentir la necesidad de sumarse para desarrollar un programa que la práctica nos demuestra es un acierto y hallar medios suficientes para sostenerlo; el Estado, las Corporaciones vienen obligados cada día más a atender este problema, pero aunque el Estado y las Corporaciones hagan mucho, no pueden hacerlo todo; la caridad pública debe prestar su concurso y para estimularla es preciso que el pueblo tenga el convencimiento de la eficacia de esta obra social, es decir, que la lucha sea lo más práctica posible.

Un danés, humilde empleado de correos, Einar Holbøll, tuvo, en 1904, la genial idea de lanzar el sello de Navidad, cuyas pequeñas sumas multiplicadas, acumuladas por la generosidad popular, debían crear el Tesoro antituberculoso. Desde los primeros años, en Dinamarca, en Suecia, en Noruega, después en Finlandia, la idea del sello de Navidad, tan modesto que no ha pasado de 10 céntimos y que se expendía durante los últimos días del año, fué acogida con tal entusiasmo que los resultados fueron prodigiosos. Los Estados Unidos adoptaron después de una intensa propaganda su implantación. El primer año la venta del sello dió 2.000 dólares y el año último la suma ascendió a 5 millones de dólares. Por sí solo sostiene la formidable lucha antituberculosa con los más extraordinarios resultados, y se ha popularizado de tal modo que el más humilde ciudadano creería faltar a su deber si en diciembre no comprara sello benéfico. En 1923 Suiza, Alemania, el Japón, Francia, Bélgica, Canadá, la Rusia soviética pusieron en práctica el procedimiento, determinado el más emocionante y popular movimiento de altruismo y generosidad, acumulando sumas prodigiosas y salvando centenares de miles de vidas humanas.

¿Porqué no intentar nosotros la implantación de un procedimiento que se ha revelado tan eficaz? Y si se duda de que la caridad voluntaria pueda ser suficiente ¿por qué no gravar con un sello obligatorio de 10 céntimos, durante 20 días cada año, aquellos artículos de consumo general, como puros, turrónes, licores, etc. etc.? ¿Quién no daría con simpatía la insignificante cantidad de 10 céntimos, en bien del pobre tuberculoso, en el momento en que se dispone a celebrar una fiesta familiar?

Me extendí demasiado. Perdonad, gracias por vuestra atención.

De interés para los que hayan de embarcar para América

Por la Dirección General de Acción Social y Emigración ha sido autorizada la Compañía "Lloid Sabauda", para establecer una oficina de información y despacho de pasajes, a cargo de don Miguel Gayá Adrover, Calle Mayor n.º 28 Felanitx, donde podrán dirigirse cuantos deseen, con la confianza de ser bien atendidos.

FINCA RÚSTICA

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mésquida (a) Teixidó. Se vende.

Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.



Curso de enseñanza de costura y bordados

El Inspector en Baleares de la Compañía Singer D. Thelismar Lluvias, ha tenido la atención de saludarnos invitándonos al próximo Curso de enseñanza de costura y bordados a máquina que, bajo la dirección de una competente profesora, se realizará en nuestra población en el próximo mes de Diciembre, en el Colegio de las Hermanas de la Caridad, continuando así la labor cultural que se viene efectuando en las más importantes poblaciones de Mallorca.

Por nuestro buen amigo D. Pedro Piña, sabemos que son muchas las señoritas que se han inscrito en la matrícula gratuita abierta para tomar parte en el citado Curso, que esperamos tenga un éxito resonante.

La Sociedad de socorros mutuos "La Protectora", celebrará Junta general extraordinaria el domingo 20 del corriente mes a las dos de la tarde, al objeto de someter a la deliberación de los socios el proyecto de efectuar algunas reformas en el edificio social.

Desde la noche del miércoles parece el tiempo inclinado a operar el cambio definitivo de estación. Ello se ha iniciado con bramadores vendabales y conatos de lluvia que no han tenido completa efectividad.

El termómetro baja rápidamente; esta mañana marcaba menos de 15 grados; aquella benignidad de temperatura que disfrutábamos como prolongación del verano, ha desaparecido completamente.

ESPECTÁCULOS

Cine Llevó

Para hoy y mañana se anuncia un selecto programa de cine. Se estrenará la bellísima comedia en seis partes "La Princesita Rubia", y el final de la gran serie que tantos éxitos ha alcanzado en todo el mundo "Sin Familia". En este final, Leslie Shaw da a su papel una interpretación que ningún público puede imaginarse. Completará el programa la chispeante cómica en dos partes titulada "La odisea de un monedero."

Para dentro de poco se anuncia en este mismo salón el estreno de la gran película "La cruz de la humanidad", canto a la paz armonizado con el estruendo de la guerra.

Teatro Principal

Las películas españolas "Malvaloca", y "La Sobrina del Cura", confirmaron la fama de que venían precedidas. A ambas funciones asistió numeroso público, que salió complacido de los bonitos programas proyectados.

Para esta noche se anuncia la Joya Universal "La Caseta de Señales", hermosa creación de Virginia Vally; una revista de actualidades y la divertida "Por viajar sin billete", ejecutada por una compañía de bellezas del Film.

Mañana, fuera de abono, se presentará la obra cumbre "Koenigsmark", de cuya película se han hecho los más grandes elogios. Unánime la prensa la considera como la mejor película alemana; su perfecta dirección la hace acreedora a este calificativo. La proyección de "Koenigsmark", fué suspendida en España, pero posteriormente el Gobierno concedió el correspondiente permiso y el éxito previsto de antemano se vio aumentado en cada una de sus proyecciones.

Mañana tarde a las 3 gran función de cine, con rebaja de precios a las señoras y niños.

Se susurra si para los días 21, 22, 23 y 24 vendrá a dar cuatro funciones la Compañía Fortuñy Quadrefly, que ha actuado hasta ahora en el Teatro Principal de Palma.

La labor de esta Compañía ya es algo conocida del público de Felanitx, por algunas representaciones dadas en la penúltima temporada. La aceptación que mereció entonces es la mejor

garantía de éxito para esta segunda tournée en proyecto.

Movimiento de población durante la presente semana...

Matrimonios: Día 10, D. Juan Grimalt Grimalt con D.ª Magdalena Pou Caldentey; día 12, Juan Bosch Uguet con Petra Maura Andreu.

Bautismos: Día 7, María Gomila Manresa, de Jaime y Catalina.

Defunciones: Día 9, Ana M.ª Valls Fuster, de 72 años, casada, día 11, Magdalena Oliver Bennaser, casada, de 68 años.

BONO-REGALO AVISO

El plazo para suscribir nuestros Bonos, terminará irrevocablemente el 31 Diciembre próximo y nunc más los repetiremos en tan ventajosas condiciones.

PIDA EL NUEVO FOLLETO GRATIS

Casa ANDRÉS BUADES

Plaza Cort, 8 - Palma



Otra víctima de esas enfermedades internas y graves, que hacen necesaria la profundización por el bisturí del operador quirúrgico, ha sido la joven señorita Catalina Miquel Rosselló, perteneciente a una de las más distinguidas familias de esta ciudad.

Trasladada a una de las clínicas de Palma para ser operada, tuvo su enfermedad precisión de mayores trabajos que los supuestos, y la resistencia física se agotó, cayendo herida mortalmente una existencia en el cenit de su desarrollo.

Era la señorita Miquel muy conocida y respetada por su bondad de corazón, por su carácter fervoroso y devoto, que desde la niñez rodeaba de un ambiente de misticismo, concrecionado más tarde con una vida de ejemplaridad y de recogimiento; carácter que no por eso excluía la comunicación afable y sencilla propia de las almas que sienten la expansión sin apartarse de la virtud.

La noticia de esta muerte causó sentimiento y sorpresa general, pues nadie sospechaba semejante desenlace.

Adecuado premio a su vida virtuosa y edificante, suponemos que la reservaba Dios; que entre otros méritos tal vez no fué el menor el sufrimiento de su dolencia, de intervalos dolorosísimos, con aquella conformidad inexplicable dentro de la amargura, que más bien parecía la adivinación de un próximo tránsito a una eternidad feliz.

Comprendemos el acerbo dolor de su familia; a él nos asociamos al enviarla sentido pésame.

Nuestro buen amigo, el Tenedor de Libros del Banco de Felanitx, D. Francisco Fuster, pasa por la inconsolable amargura de haber perdido a su buena esposa, D.ª Ana María Valls y Fuster, cuya muerte ocurrió el miércoles de esta semana.

Si no estuvieran desde antes bien probadas las virtudes y las dotes de bondad, sencillez y humildad de corazón de la difunta, bastarían a aquilatarlas la dura prueba a que le sometió su larga y consuntiva enfermedad, resistida hasta el fin con el más cristiano de los estoicismos.

Que su ejemplaridad ha de premiarla Dios con un puesto entre los suyos, es lo que piadosamente pensamos y pedimos, al propio tiempo que enviamos a la familia, y singularmente al atribulado esposo, la sincera expresión de nuestra condolencia.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 5 de Noviembre de 1927.

La presidió el Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy y asistieron D. Juan Garcías, D. Mateo Ferrer y D. Jaime Vadell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes la suma de 461'75 Ptas. durante la semana.

Se autorizó a Andrés Bennaser Nicolau para cerrar un solar que posee en el ensanche La Torre.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión durante el próximo pasado mes de Octubre.

Se autorizó a D. Bartolomé Barceló para que su aparcero verifique los jornales de la prestación personal en el camino llamado de Calaferrera.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana.

Se ratificó el nombramiento de representante de esta Corporación a favor de D. Mateo Rosselló, para asistir a la reunión que han de celebrar, los de todos los Ayuntamientos de este partido judicial en Manacor, para la aprobación del Presupuesto de gastos de Justicia de este Distrito.

Se acordó colocar un farol para el alumbrado público en la calle de Gabriel Vaquer, esquina carretera de Campos.

Se acordó alquilar la casa de don Juan Pou de la calle del Hospicio para ocuparla un Maestro de la Escuela

graduada. Se acordó adherirse a la Asamblea de Ligas contra la pública inmoralidad que ha de celebrarse los días 9 y 10 del presente mes

Se concedió permiso a Antonio Fabrer para cerrar un solar en la a' dea de Porto Colom y destinarlo a cochera. Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 145'00 plas. qq
Vinos Celler: Clarelé 1.ª 0'45 » litro
» 2.ª 0'40 » »

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal) 145'00
Trigo (cuartera) 27'00
Candeal 27'50
Cebada del país 16'50
Cebada forastera 15'50
Avena del país 14'50
Avena forastera 14'00
Habas para cocer 37'00
Id. ordinarias 29'00
para ganados 29'00
Maíz 00'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 23'10 ptas.
Libras esterlinas, 28'68.
Liras, 32'20
Dólares, 5'78.

NODRIZA

De 25 años y leche de 8 días, desea ir a lactar en casa de los padres de la criatura. Informes en Can Serra, P. Rio Colom Felanitx.

BICICLETA

en buen estado, se desea vender. Informes: Bartolomé Vaquer, Convento, 91 Felanitx.

LOS TALLERES MECANICOS I.A.E.F.E.

Tienen un importante stock de cojinetes a bolas S. K. F. igualmente que un surtido completo de rozamientos oscilantes a rótula para transmisiones; rígidos de una y dos hiléras de bolas, para automóviles, y especialmente para Citroën; y también cojinetes axiales, o sea de tope o empuje, de toda medida.

Importantes descuentos

Motores eléctricos A. E. G. de varias potencias y modelos

Correas y cintas Escandinavia para Ford; lo mejor de lo mejor

Correa Mintex, la de más duración para frenos de automóviles

Importante surtido de bujías de las mejores marcas, limpiadores automáticos de bujías, aros de pistón, escapes libres, bombillas eléctricas, etc.

También tenemos en exposición una gran cantidad de arados con ruedas, belgas, de la casa Landrain de Amberes y pensamos liquidarlas a 240 pesetas.



Se han recibido en Madrid noticias de un nuevo éxito obtenido por el autogiro Cierva.

Hallándose el señor Cierva en Southampton, fué invitado a una comida por los marinos del "Leviathan", el mayor buque del mundo.

Durante el acto, el ingeniero prometió a los marinos que el autogiro, tripulado por él, acompañaría al buque a su salida del puerto, largo trecho.

El martes de la semana anterior, a las dos de la tarde, el "Leviathan" zarpó y el autogiro acompañó varias millas al buque, casi a la altura del puente, a quince metros del puente de campaña, conservando siempre con exactitud la distancia.

El señor Cierva fué saludado por la tripulación y el pasaje con hurras.

Estocolmo.—Invitado por la Asociación rusoalemana, el almirante von Tirpitz, ha dado una conferencia en el

domicilio social de dicha entidad, en la que ha declarado que la situación económica de Alemania es actualmente muy precaria, añadiendo que dicha nación tiene en la hora presente demasiados problemas que resolver para que, por el momento, pueda ofrecer interés la cuestión del retorno de los Hohenzollern.

Proclamó la irresponsabilidad de Alemania en los orígenes de la gran guerra, y terminó mostrando escéptico respecto a la obra de la Sociedad de Naciones, y afirmando que es completamente imposible un acuerdo franco-alemán.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ

CONTRA LA CALVICIE

VIGORIZADOR DEL CABELLO

MARCA

NEGRURA

Se vende en perfumerías.

LOTERIA NACIONAL SORTEO DE NAVIDAD ADMON. DE FELANITX

Se han puesto a la venta los billetes correspondientes a dicho sorteo.

¡Automovilistas!

La compra de neumáticos resecos perjudica vuestros intereses. En el garaje de Juan Rosselló (paseo de Ramón Lull) encontrareis un gran stock de neumáticos «MICHELIN», renovado cada mes, los cuales serán cedidos al público con el máximo de descuento.

A la vez en el mismo garaje podreis adquirir toda clase de piezas de recambio de coches «FORD» por ser esta casa agencia oficial de dicha marca.

ESCUELA PARA CUOTAS DEL «Real Mallorca Law Tennis Club»

SUCURSAL DE FELANITX ALHÓNDIGA, 4

Ha quedado abierta, en este Centro la matrícula para el curso de los soldados de cuota pertenecientes a la incorporación próxima.

Los interesados podrán adquirir toda clase de informes acudiendo a la calle de la Unión, número 1.

Hotel Domingo

PLAZA DE LA IGLESIA INCA

Nuevo dueño: Bartolomé Adrover.

Felanigenses que vais a Lluch: al pasar por Inca dejad la comida encargada en dicho Hotel, donde seréis servidos espléndidamente por un paisano vuestro.

SE DESEA VENDER

UNA CARPINTERÍA con todas sus herramientas, torno para maderas y sierra circular, todo en buen estado. Para informes dirigirse al dueño de la misma, Pedro Fiol, calle Caridad, número 15, Felanitx.

COCHES Y CAMIONES

FORD

NUEVOS Y USADOS AL CONTADO Y A PLAZOS Se encontrarán en el Garage FORD de Antonio Fuster, Plaza Conde de Sallent, Manacor, que liquida sus existencias a bajo precio.

Carrocerías

y recomposiciones de Automóviles y Camiones Antonio Valens Juavert, 11 D.º — FELANITX

FINCA EN SON QUELLES

De media cuarterada de extensión, poblada de algarrobos y encinas, se desea vender. Informes: Juavert, 42.

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes del sorteo del día 11 a 4 pesetas décimo. También los hay de Navidad a 100 ptas. décimo.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Saldrá de BARCELONA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE el coloso

«CONTE VERDE»

Travesía 12 1/2 días — Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª clase y mercancías.

Precio del pasaje con impuestos, Ptas. 584'90.—Suplemento camarote, Ptas. 35.

Servicio especial y exclusivo para pasajeros de 3.ª clase

Agentes generales en España:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Rambla Sta. Mónica, 29-31 BARCELONA

en Palma de Mallorca:

Calle Siete Esquinas, n.º 6

En Felanitx: Calle Mayor, número 28

Lloyd Sabaudó - Génova

BARCELONA — SUD-AMERICA

SERVICIO DE CLASE ÚNICA — 3.ª CLASE

Saldrá el 14 Diciembre para SANTOS, MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES

el más lujoso trasatlántico

PRINCESA GIOVANNA

Admitiendo pasajeros y mercancías. — Travesía 18 días.

Excelente acomodación para pasajeros de tercera clase en confortables camarotes de 2, 4 y 6 plazas, amplios paseos, salón de fumar, comedores en cubierta, cocina española y mesas especiales para los pasajeros españoles.

Agentes generales en España, HIJOS DE M. CONDEMINAS, Madrid, Carmen 5.—Barcelona, Rambla Santa Mónica, 29-31.

PALMA DE MALLORCA, Siete Esquinas, 6.—Telegramas: SABAUDO.

Agencia de información en Felanitx: M. GAYA, Mayor, 28.

La Industrial Felanigense

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

FELANITX — Carretera de Porto-Colom

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

a la finura deseada, siendo todo el cemento molido por procedimientos modernos y pasado por tamices.

Todos los sacos son escrupulosamente pesados y precintados.

Fábrica de bloques de hormigón lisos y ornamentados, huecos y macisos en todas dimensiones, vigas, viguetas, columnas y demás artículos de cemento armado.

Precios económicos y fuera de toda competencia.

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS